



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11
28027-MADRID
91 510 8100

ACLARACIÓN (EXPDTE.: FUN/2016/00003) – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COCHES DE ACOMPAÑAMIENTO Y AUTOCARES, INCLUIDO CONDUCTOR, QUE SEAN SOLICITADOS POR LA EMSFCM, S.A.

En relación con el acuerdo de adjudicación para la contratación del servicio de coches de acompañamiento y autocares, incluido conductor, que sean solicitados por la EMSFCM, S.A., (Expediente: FUN/2016/00003), de fecha 7 de junio de 2017, publicado en el perfil del contratante de la EMSFCM, se ha advertido un error mecanográfico en el acuerdo primero.

Debe decir: “PRIMERO: Adjudicar el contrato de servicio de coches de acompañamiento y autocares, incluido conductor, que sean solicitados por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. a la U.T.E. INTERNATIONAL BUSINESS LIMOUSINES S.A.U. / TRANSPORTES ACCESIBLES PENINSULARES, S.L., con código de identificación fiscal número A-82055047/B-74293861, por un importe de 296.383,60 euros más IVA.”

Lo que se comunica a los efectos legales pertinentes.

Manuel Sanz

Secretario de la Mesa de Contratación